

ZEMPOALA, HIDALGO A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025.
NO. DE OFICIO: MZEM/1131/2025.

CONVOCATORIA

**SÍNDICA HACENDARIA
SÍNDICA JURÍDICA
REGIDORAS Y REGIDORES
PRESENTES**

ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO, QUE EL **DÍA 27 DE NOVIEMBRE** DEL AÑO EN CURSO A LAS **20:00 HORAS** EN EL SALÓN DE CABILDO "CESÁREO ENCISO" UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL MUSEO BICENTENARIO, CON DOMICILIO EN CALLE MORELOS ESQUINA CALLE ABASOLO, COL. CENTRO, ZEMPOALA, HIDALGO, SE REALIZARÁ LA **TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, MISMA QUE SERÁ DESAHOGADA DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 49 BIS, 52 Y 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, POR LO QUE SE LES CONVOCA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA MISMA, EN DONDE SE TRATARÁN LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE NO REELECCIÓN Y NEPOTISMO ELECTORAL

5. MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 8 TER DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO.
6. ACUERDO ECONÓMICO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LAS 84 PERSONAS TITULARES DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE LA ENTIDAD.
7. ACUERDO ECONÓMICO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DEL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL.
8. ACUERDO ECONÓMICO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA CATASTRAL.
9. ACUERDO ECONÓMICO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ARCHIVOS.
10. ACUERDO ECONÓMICO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ALBERGUES PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE.
11. ACUERDO ECONÓMICO, POR EL CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES EN MATERIA DE PROTECCIÓN PRESERVACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS DEL ESTADO DE HIDALGO.
12. ACUERDO ECONÓMICO POR EL QUE SE EXHORTA A LA PERSONA TITULAR DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA QUE DE ACUERDO A SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES SE IMPLEMENTEN PROGRAMAS Y ACCIONES DE CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A LOS CONCILIADORES MUNICIPALES DE LOS 84 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.
13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL REGIDOR JORGE RUÍZ BUSTILLOS, PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA SINDICA JURÍDICA ANA YESENIA HERNÁNDEZ CASTILLO, PARA LA CREACIÓN DEL “REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HIDALGO”.

15. ASUNTOS GENERALES.

16. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

PROFESOR FRANCISCO SINUHE RAMÍREZ OVIEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

